



DECRETO N° **1423**, . . .

TEMUCO, **15 DIC 2021**

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 13.12.2021, presentada por NAPOLES SPA.
- 2.- El contrato de arriendo de fecha 20.08.2020, entre LILLO AREVALO MARIO ROSAMEL y NAPOLES SPA, celebrado en la notaria Erixson Lillo Carrasco, por la patente de Deposito de Bebidas Alcoholicas y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-1270  
Clasificación : ALCOHOLES  
Actividad Económica : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS  
Código Actividad : 472.200  
Dirección Comercial : AVDA. JAVIERA CARRERA 1270 -A  
Decreto de Renovación : N° 388 del 17.05.2021

Nombre Titular de la Patente : LILLO AREVALO MARIO ROSAMEL  
Rut Titular de la Patente : 5.240.504-1  
Dirección Particular :

Nombre del Arrendatario : NAPOLES SPA  
RUT Arrendatario : 77.203.664-7  
Dirección Particular :  
Nombre del Rep. Legal : ELISA BEATRIZ ADARO CALDERON  
Rut Rep. Legal :  
Dirección Particular :

Fecha de Solicitud : 13.12.2021  
Transferencia N° : 96  
Fecha : 20.08.2020

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VNV/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas(Digital)

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**“Por Orden del Alcalde”**  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

2396417